



SECCION	
CLASIFICACION	
CLASE	B 06
SUBCLASE	e

387787

387787

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Alberto MANICH OLIVA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Buscarons, 24, pral., por "PROCEDIMIENTO PARA PROPORCIONAR ELASTICIDAD A TEJIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para proporcionar elasticidad a tejidos normales totalmente de algodón, o sea del orden de 100% de esta fibra natural mediante un tratamiento esencialmente de prefijado a temperatura elevada.

5. Por lo general la elasticidad de esta clase de tejidos solo se puede lograr a base de una considerable torsión al hilo antes de la textura, lo que representa una preparación previa y especial del hilo, un aumento

10. de coste y unas dificultades en las operaciones del teji-



387787

do.

Consiste esencialmente el procedimiento de la invención en proceder primeramente a un mercerizado que produce un considerable encogimiento en el sentido de la trama, seguido de un secaje por máquina "Rame" con una nueva extensión media también en el sentido de la trama y la consiguiente prefijación a temperatura, con lo que se proporciona la deseada elasticidad permanente en el sentido de la trama.

10. Esta clase de tejidos tratados según el procedimiento de la invención pueden tener múltiples aplicaciones, pero de una manera especial para la confección de sábanas prefabricadas de aplicación para los colchones de muelles o de espuma, que con las sábanas normales se presentan considerables inconvenientes en su fijación al hacer la cama.

15. Para la mejor comprensión y aclaración sobre el proceso de la presente invención, se exponen a continuación las fases del proceso con los detalles de un ejemplo de realización.

20. Se parte de un tejido normal de algodón 100% al que se aplica un mercerizado a temperatura del orden de 25° a 30°, o sea a mayor temperatura de lo que se realizaría en un mercerizado normal, y mediante un baño con sosa caústica a 27 grados Beaume, y consiguiente ulterior neutralización, con lo que el tejido adquiere una mayor resistencia y se produce un encogimiento en el sentido de la trama del orden de un 40 a un 50%. Toda esta operación

25.



- se realiza mediante una máquina tipo "Foulard". Seguidamente a continuación y en operación continua se pasa por una máquina tipo "Rame" que produce un nuevo ensanchamiento del tejido en el propio sentido de la trama,
5. — pero de una magnitud media con lo que el encogimiento queda del orden de un 20 a un 25%, produciéndose en la propia máquina una prefijación con resina sintética termoplástica a una temperatura del orden de 150° a 180°. Esta operación se hace en una sola pasada de la
10. máquina "Rame" a pequeña velocidad del orden de 2 a 5m. por minuto y con la máquina completamente tapada.

Finalmente se arrolla el tejido tratado y se deja enfiar a temperatura ambiente y lentamente.

- A título aclaratorio puede indicarse que
- 15.2 por ejemplo un tejido de ancho 300 cm. se reduce con el mercerizado a unos 100 cm. que con el siguiente tratamiento se recupera a unos 150 cm y se fija a este mismo ancho.

- Cabe indicar que los tejidos de algodón así
20. tratados no sólo tienen la elasticidad indicada en el sentido de la trama sino que resultan de secado muy rápido, se desarrugan muy fácilmente y no necesitan de planchado, todo lo cual representa muy considerables ventajas en especial para su uso en sábanas del tipo
25. indicado.

Serán independientes del objeto de la presente patente todos los detalles accesorios de aplicación del proceso, mecanismos y aparatos empleados y en



general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Procedimiento para proporcionar elasticidad a tejidos, de especial aplicación a tejidos normales totalmente de algodón, que consiste esencialmente en proceder primeramente a su mercerizado con sosa cáustica y temperatura algo superior a la normal en esta operación, con lo que el tejido se encoge en el sentido de la trama en una proporción del orden de un 40 a 50%, procediéndose después a una recuperación en el propio sentido y mediante máquina tipo "Rame" a un encogimiento del orden del 20 al 25%, realizándose con esta propia
10. máquina una prefijación con resina sintética termoplástica a temperatura de 150° a 180° a pequeña velocidad y mediante una sola pasada, arrollándose el tejido a la salida y dejándolo enfriar lentamente.
15. 2. Procedimiento para proporcionar elasticidad a tejidos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la operación de mercerizado se realiza con sosa cáustica a unos 27 grados Beaume y a una temperatura del orden de 25° a 30° con
- 20.

MGE

387787

19



el consiguiente ulterior neutralizado

3. Procedimiento para proporcionar elasticidad a tejidos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las fases del proceso descritas se realizan preferentemente mediante mecanismos tipo "Foulard" y "Rame" en operación continua y sin solución de continuidad.

4. Procedimiento para proporcionar elasticidad a tejidos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de enero de 1971

Alberto MANICH OLIVA

p. a.

I. PONTI  
P. P.

ME